

No. de Oficio: INSP/031/2022 *S/AJEXO*
Asunto: El que se indica.

**LIC. ENRIQUE MARQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JAL.**

Vallarta		UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN	
JEFATURA DE TRANSPARENCIA			
Recibido el día	<i>01/08/2022</i>		
a las	<i>15:23</i> rs.	<i>E</i>	


P R E S E N T E.-

Por este conducto me dirijo a usted, para mandarle un fraterno saludo, y a su vez aprovecho la ocasión para informarle que, durante el mes de julio, no sesiono la Comisión Edilicia Permanente de Inspección, misma que tengo a bien presidir.

Lo anterior de conformidad en lo establecido por los artículos 8 fracción VI inciso I e inciso J, artículo 15 fracción VIII y IX, artículo 24 numeral I, fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 19 fracción II del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted respetuosamente.

ATENTAMENTE
"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"
PUERTO VALLARTA, JALISCO; A 28 DE JULIO DEL 2022.


JOSÉ RODRIGUEZ GONZALEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INSPECCIÓN.

JRG/log
Ccp. Archivo